

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 026 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

051

Fecha: 06/03/2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 026 2016 00732	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	JUAN CARLOS MUÑOZ	Auto ordena entregar títulos	03/05/2024	
11001 40 03 026 2017 00708	Ejecutivo Singular	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR - COLSUBSIDIO	ALEX RICARDO COTES CANTILLO	Auto pone en conocimiento Lo informado por el Centro de Conciliación. Concede término.	03/05/2024	
11001 40 03 026 2019 00700	Ordinario	LUIS ANDRES GONZALEZ VANEGAS	EFIGENIA BELTRAN GONZALEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para el 25 de julio de 2024 a las 09:00 horas. Decreta pruebas.	03/05/2024	
11001 40 03 026 2019 00915	Verbal	MARIA EUGENIA MARQUEZ MENDIVELSO	H	Auto requiere Agrega a autos. No decreta interrupción. Requiere a la actora por 5 días. Niega solicitud.	03/05/2024	
11001 40 03 026 2020 00637	Ejecutivo con Título Hipotecario	CARLOS EMILIO MONCADA CERON	RUTH ESMERALDA CARRANZA MEZA	Auto resuelve solicitud Niega solicitud.	03/05/2024	
11001 40 03 026 2020 00819	Verbal	MIGUEL ANGEL MONSALVE NORIEGA	FREDY ROBAYO DIAZ	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda Rechaza reforma de demanda.	03/05/2024	
11001 40 03 026 2020 00819	Verbal	MIGUEL ANGEL MONSALVE NORIEGA	FREDY ROBAYO DIAZ	Auto requiere Curadora contestó. Requiere acreditar calidad. Requiere a la actora por certificado.	03/05/2024	
11001 40 03 026 2021 00238	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	TOMAS FORIGUA GALEANO	Auto requiere aclaración de cesión. Acepta renuncia	03/05/2024	
11001 40 03 026 2021 00649	Abreviado	BANCO DAVIVIENDA S.A.	SOLUCIONES AMBIENTAL INGENIERIA SAS	Auto termina proceso por Pago Por pago parcial de la obligación.	03/05/2024	
11001 40 03 026 2021 00746	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	METAL IN HOUSE SAS	Auto aprueba liquidación De crédito y costas.	03/05/2024	
11001 40 03 026 2021 00812	Ordinario	NIDIA VICTORIA TORRES CARDENAS	ALICIA MILENA TORRES CARDENAS	Auto requiere Curador contestó en tiempo. Requiere a la actora pago de gastos de curaduría. Demandada se notificó y guardó silencio. Requiere a la actora	03/05/2024	
11001 40 03 026 2022 00331	Insolvencia persona natural no comerciante	JAIRO ERNESTO GUEVARA GARAY	ACREEDORES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para el 11 de julio de 2024 a las 09:00 horas. Obre en autos proyecto de adjudicación. Requiere a deudor. Solicita aclarar. Reconoce personería.	03/05/2024	
11001 40 03 026 2022 00744	Sin Tipo de Proceso	RCI COLOMBIA S.A COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	DIEGO ALEJANDRO CALDERON PEÑA	Otras terminaciones por Auto	03/05/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 026 2022 00805	Ejecutivo Singular	AECSA S.A. - AECSA -	JAMES ANDRADE ZAMBRANO	Auto ordena Seguir adelante la Ejecución Ley 1395/2010	03/05/2024	
11001 40 03 026 2022 01243	Sucesión	LUIS HERNANDO CRUZ GRACIA (qepd)	HEREDEROS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para el 11 de julio de 2024 a las 10:30 am	03/05/2024	
11001 40 03 026 2023 00316	Medidas Cautelares	BANCO FINANDINA S.A. BIC	JONNATHAN CAMILO CORREDOR CORTES	Auto termina proceso por Pago Pago total de la obligación.	03/05/2024	
11001 40 03 026 2023 00442	Ejecutivo con Título Hipotecario	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	ALEXANDER VALVUENA AGUILLON	Auto ordena Seguir adelante la Ejecución Ley 1395/2010	03/05/2024	
11001 40 03 026 2023 00442	Ejecutivo con Título Hipotecario	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	ALEXANDER VALVUENA AGUILLON	Auto ordena comisión	03/05/2024	
11001 40 03 026 2023 00791	Ejecutivo Singular	BERNARDO CASTIBLANCO AVILA	SILVIA HELENA MORALES CASTEBLANCO	Auto requiere A la actora para que de cumplimiento.	03/05/2024	
11001 40 03 026 2023 01005	Insolvencia persona natural no comerciante	MARIA ALICIA OLIVARES NIÑO	ACREHEDORES	Auto nombra Auxiliar de la Justicia Incorpora expediente. Reconoce personería. Niega solicitud del FNA. Nombra liquidador. Incorpora respuestas.	03/05/2024	
11001 40 03 026 2023 01013	Sucesión	ORLANDO NORIEGA VIDES	HEREDEROS	Auto de Trámite Término de emplazamiento en silencio. Comparece heredero aceptando. Reconoce personería. Comparece heredero que repudia. Requiere al apoderado de la actora.	03/05/2024	
11001 40 03 026 2023 01023	Ordinario	MANUEL ALVAREZ MONGUI	PRODUCTORES DE AGREGADOS DE COLOMBIA	Auto ordena correr traslado De contestaciones. Traslado se publicar el 7 de mayo de 2024 en Micrositio Por 10 d. Reconoce personería. Corrige yerro de auto del 1 de diciembre d e2023	03/05/2024	
11001 40 03 026 2023 01043	Insolvencia persona natural no comerciante	JHON LEYDER BERNAL RINCON	ACREEDORES	Auto estese a lo dispuesto en auto anterior Centro de conciliación estese a lo dispuesto en auto del 5 de marzo de 2024. Banco Popular tenga en cuenta remisión de expediente.	03/05/2024	
11001 40 03 026 2023 01070	Medidas Cautelares	GM FINANCIAL COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	DANILO JIMENEZ AGUIRRE	AUTO RECHAZA DEMANDA Por no atender auto de inadmisión	03/05/2024	
11001 40 03 026 2023 01214	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	IRMA YANETH PINZON GUIZA	Auto termina proceso por Pago Total de la obligación.	03/05/2024	
11001 40 03 026 2024 00143	Medidas Cautelares	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	SANDRA VIVIANA CARDONA VARGAS	Otras terminaciones por Auto	03/05/2024	
11001 40 03 026 2024 00218	Medidas Cautelares	CHEVYPLAN S.A.	CESAR CAMILO MONCALEANO POVEDA	Otras terminaciones por Auto	03/05/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, EN CONCORDANCIA CON LA LEY 2213 DE 2022, Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA FECHA: SEIS (06) DE MAYO DE 2024 SIENDO LAS 08:00 HORAS SIENDO LAS 08:00 HORAS, POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN (01) DÍA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA SIENDO LAS 17:00 HORAS.

JASMIN QUIROZ SÁNCHEZ

Secretaria

Firmado Por:

Jasmin Quiroz Sanchez

Secretario

Juzgado Municipal

Civil 026

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bd8fe2a96116dced362c3a98e119ccf4a0807cc459b2bacfe5a41b39c0cada8b**

Documento generado en 03/05/2024 04:57:44 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>